



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

# CONTRATO MODIFICACIÓN No. 170140-1-2017

<b>AREA DE ORIGEN</b>		222000 - DESPACHO DEL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA
<b>I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL</b>		
<b>CONTRATISTA</b>	JOSE GABRIEL PARRA PIRAZAN	
<b>PLAZO INICIAL</b>	9 mes(es)	
<b>VALOR INICIAL</b>	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$34.326.000.00)	
<b>NUMERO CONTRATO PRINCIPAL</b>	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>NUMERO DE ESTA MODIFICACIÓN</b>
170140-0-2017	18 de Mayo de 2017	1
<b>NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES</b>	<b>PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS</b>	
N.A.	9 mes(es) contados a partir de la suscripción del acta de iniciación del contrato u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.	
<b>VALOR ACTUAL CON ADICIONES</b>	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ( \$34,326,000.00) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distritales, costos directos e indirectos.	
<b>II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACION</b>		
<b>VALOR DE LA ADICION</b>		<b>PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN</b>
VALOR ESTA ADICION: DIECISEIS MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.018,800.00)		PLAZO ADICIONAL: Cuatro (4) meses y seis (6) días Calendario
NUEVO VALOR: CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ( \$50,344,800.00)		NUEVO PLAZO TOTAL: Trece (13) meses y seis (6) días
<b>CDP No.</b>	19 del 12 de Enero de 2018	<b>FECHA TERMINACION FINAL:</b>
<b>Código</b>	111-04-3-1-1-02-03-01-0000-00,	29 de Junio de 2018
<b>CLASE DE MODIFICACION</b>	Prorroga y Adición	
Se modifica la estipulación contractual No 3. Forma de Pago, la cual quedará así: Forma de Pago: El pago de los honorarios se efectuará así: a) El primer pago vencido se cancelará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato. B) Doce (12) mensualidades vencidas de Tres Millones Ochocientos Catorce Mil Pesos (\$3.814.000) M/CTE, previa presentación del informe de actividades, del respectivo período, aprobado por el supervisor o interventor. C) En el último pago se cancelará el saldo del presente contrato previa presentación del informe final aprobado por el supervisor o interventor del contrato, según corresponda		
<b>III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO</b>		
1. GARANTÍA ÚNICA: El contratista deberá ampliar la vigencia y monto de los amparos de la garantía única de conformidad con lo pactado en la presente modificación, y presentar en debida forma dicho documento, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual.		
2. El contratista se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación.		
3. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.		
En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los <b>26 ENE 2018</b>		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
información: Línea 195  
www.naciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 859 329 061-3  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA DE HACIENDA

# CONTRATO MODIFICACIÓN No. 170140-1-2017

Por BOGOTÁ, D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

**ELDA FRANCY VARGAS BERNAL**  
Directora de Gestión Corporativa Facultada por Resolución SDH  
000432 de 25 de noviembre de 2016

Por el Contratista

**JOSE GABRIEL PARRA PIRAZAN**  
CC-79436393

Elaboró	CARLOS ANCISAR NAVARRO PELAEZ
Subdirector AC	CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Carrera 30 No. 25-92  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información, Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
No. 896 959 861-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**